

NUEVO PACTO EUROPEO DE MIGRACIÓN Y ASILO

ASPECTOS PRINCIPALES

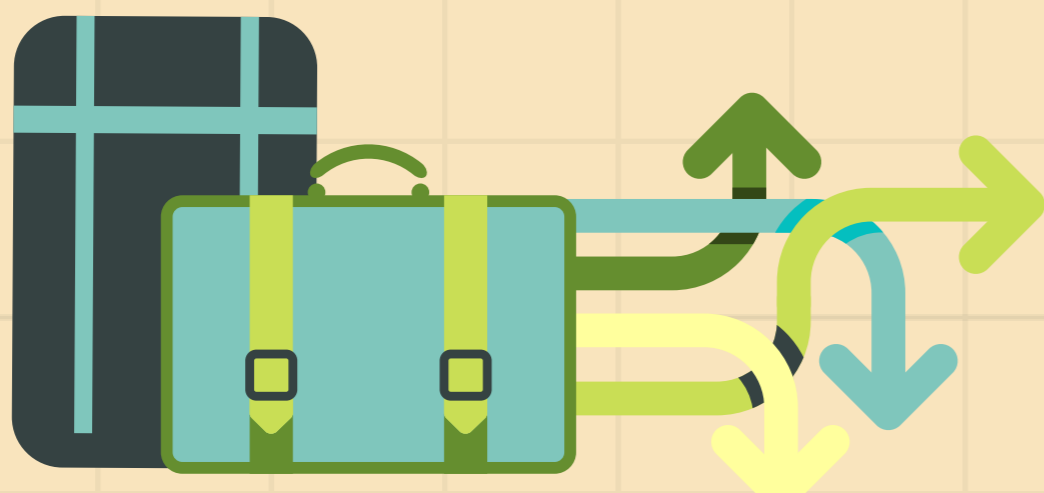


REFORMAS LEGISLATIVAS entre ellas:



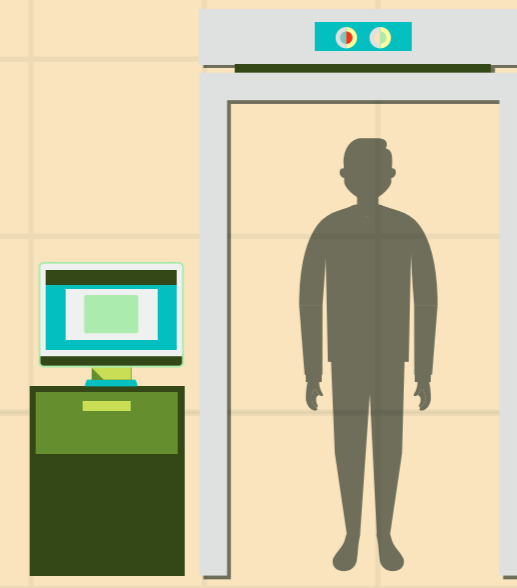
- **PROPUESTA DE UN NUEVO REGLAMENTO SOBRE GESTIÓN DE ASILO Y MIGRACIÓN:** se retirará la propuesta de reforma del Sistema Dublín
- **PROPUESTA DE REFORMA del Reglamento de Procedimientos**
- **DEROGACIÓN DE LA DIRECTIVA DE PROTECCIÓN TEMPORAL** y propuesta de Reglamento que aborda situaciones de crisis y fuerza mayor en el ámbito de la migración y el asilo

POSIBILIDAD DE ELECCIÓN



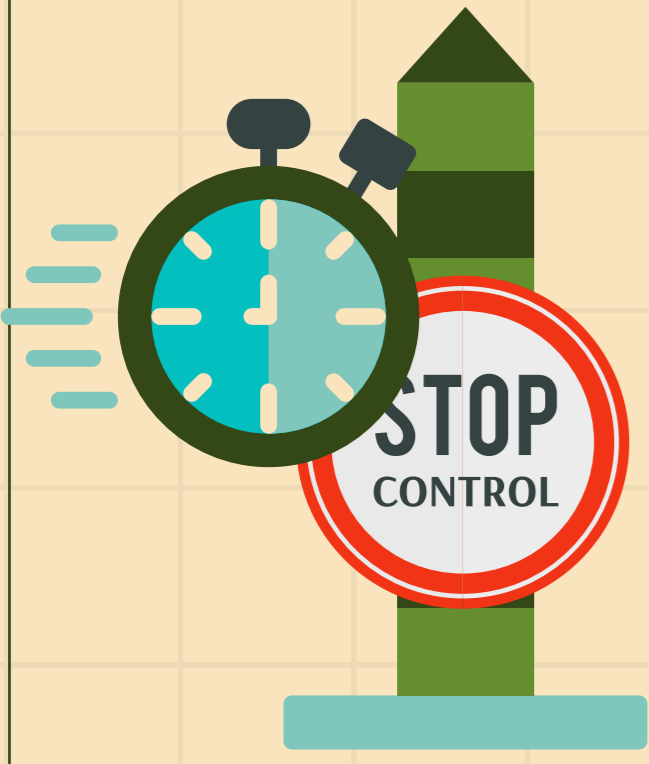
POSIBILIDAD DE LOS ESTADOS DE ELEGIR entre acoger personas a través de la reubicación, patrocinar retorno o proporcionar apoyo técnico y operativo

NUEVO SISTEMA DE ENTRADA



NUEVO CONTROL OBLIGATORIO PREVIO A LA ENTRADA en las fronteras exteriores: identidad, salud y seguridad

PROCEDIMIENTO RÁPIDO EN FRONTERA



NUEVO PROCEDIMIENTO DE ASILO EN FRONTERA: más rápido, con la posibilidad de aplicación de un procedimiento rápido de retorno

REFUERZO DE RETORNOS



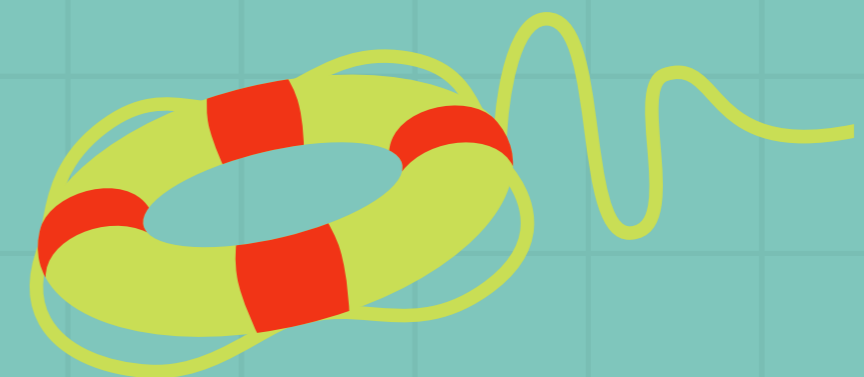
NOMBRAMIENTO DE UN COORDINADOR de Retornos y Estrategia para retornos voluntarios y reintegración

FORTALECIMIENTO DE EURODAC



Desarrollo de EURODAC

SISTEMA DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA



NUEVOS MECANISMOS para otorgar protección inmediata en situaciones de crisis

ACUERDOS CON SOCIOS



ACUERDOS Y ASOCIACIONES mutuamente beneficiosas con terceros países de origen y tránsito

INTEGRACIÓN EFICAZ



ADOPCIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN para la integración e inclusión 2021-2024